

Oficio No. 410.1.2.14/184

Asunto: Aprobación del proyecto **216928** del Fondo Sectorial de Innovación

México, D. F., 06 de febrero de 2014

PAULINO ANTONIO SANCHEZ LOPEZ
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CAJEME
Presente

Por medio del presente le informamos que su proyecto denominado "CERTIFICACION DE LA OFICINA DE TRANSFERENCIA OTITESCA", con número de registro 216928, correspondiente a la Segunda Convocatoria para la certificación de Oficinas de Transferencia de Conocimiento (OT), fue aprobado por el Comité Técnico y de Administración del Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Economía –CONACYT (FINNOVA),

Por lo anterior, se le otorga la "Certificación" entendida ésta como la dictaminación técnica positiva que emitida por la Comisión de Evaluación y aprobada por el Comité Técnico y de Administración (CTA). Esta tiene una vigencia de 2 años a partir de la fecha de recepción de la presente notificación y estará sujeta a la normatividad que al respecto pudiera emitirse posteriormente, así como a las revisiones o actualizaciones que el propio CTA determine en su momento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

La Secretaria Administrativa del FINNOVA



Lic. Martha Angélica Peña Cenicerros

El Secretario Técnico del FINNOVA



Biol. Miguel Odilón Chávez Lomelí